

Entidades promovem seminário trabalhista em Cuba

23/12/2001

O “IV Encuentro Interamericano de Derecho Laboral y Seguridad Social”, promovido por entidades internacionais, acontece de 24 a 28 de março de 2002. O evento será na cidade de Havana, em Cuba.

Especialistas da Europa, Caribe e da América Latina devem participar do encontro que tem como prioridade promover o intercâmbio de experiências sobre o Direito trabalhista e seguridade social.

Veja a programação do evento

Domingo 24 de marzo

10:00 a.m. – 4:00 p.m. – Acreditación en la Sede Nacional de la UNJC – Calle 21 No. 552, esquina a D, Vedado.

Lunes 25 de marzo

10:00 a.m. – 3:00 p.m. – Acreditación en el hotel Placo.

9:30 a.m. – 12:30 m – Cursos Pre-Evento

4:00 p.m. – Acto de apertura en el Salón Cetro A del hotel Meliá Cohiba.

5:00 p.m. – Conferencia Magistral

7:00 p.m. – Coctel de bienvenida.

Martes 26 de marzo

9:00 a.m. – 1:00 p.m. – Sesión de trabajo

1:00 – 3:00 p.m. – Receso

3:00 – 6:30 p.m. – Sesión de trabajo

8:00 p.m. – Visita al Parque Morro-Cabaña.

Miércoles 27 de marzo

9:00 a.m. – 1:00 p.m. – Sesión de trabajo

10:00 a.m. – Sesionará en otra Sala el Seminario sobre las perspectivas en la Enseñanza del Derecho Laboral.

1:00 – 3:00 p.m. – Receso

3:00 – 6:30 p.m. – Sesión de trabajo

4:00 p.m Taller: – Jueces, Magistrados y Arbitros ante las nuevas realidades del Derecho Laboral.

Noche: Libre – Opcionales

Jueves 28 de marzo

9:00 a.m. – 1:00 p.m. – Sesión de trabajo

1:00 – 3:00 p.m. – Receso

4:00 p.m. – Intervención Especial.

5:30 p.m. – Acto de Clausura.

7:00 p.m. – Fiesta de despedida.

Auspician

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Tribunal Supremo Popular.

Ministerio de Justicia.

Central de Trabajadores de Cuba.

Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana.

Organización Nacional de Bufetes Colectivos.

TEMAS GENERALES

Realidades y perspectivas del empleo en el continente

Eficiencia Económica vs. pleno empleo.

Flexibilización, subempleo y desempleo.

Salud y medio ambiente Laboral.

Intermediación y empleo por representación.

Las agencias de empleo.

El trabajo informal; su regulación jurídica.

El trabajo infantil en el Continente; tendencias y efectos.

La migración laboral.

Protección al trabajo de la mujer: Preferencia en el acceso al empleo. El acoso sexual.

Inserción laboral de los discapacitados.

Derecho laboral-derecho empresarial

¿Complementación o Desafío?

La transnacionalización empresarial.

La empresa y el empresario. Realidad actual.

Privatización e inversiones extranjeras: Zonas Francas y Parques industriales.

Las Maquilas y la protección de los derechos de los trabajadores ¿Función del estado?

La participación de los trabajadores y sus organizaciones en la toma de las decisiones.

Sindicalismo y derechos laborales.

Mercado y fuerza de trabajo.

Relaciones laborales individuales y colectivas.

Impacto de las tecnologías de la información y comunicación en el empleo y la organización empresarial: El Teletrabajo.

Derecho laboral y derecho penal

Su independencia y complementación.

Tratamientos de los conflictos laborales en el Derecho Penal.

La protección de la integridad física del trabajador.

La discriminación.

La violación a las normas colectivas de trabajo, de derechos sindicales y al sistema de jubilaciones y pensiones.

Sanciones alternativas a la privación de libertad, protección social al trabajo penitenciario.

El trabajo como medio de readaptación social: Doctrina y práctica.

Las consecuencias lesivas provenientes de la comisión empresarial de delitos comunes: insolvencias fraudulentas, falsificación de balances, etc.

La justicia laboral y la solución de los conflictos

Los conflictos laborales en la empresa y su tratamiento prejudicial.

Garantías en las reclamaciones de los trabajadores.

Los órganos judiciales y arbitrales.

Responsabilidad disciplinaria y conflictos de disciplina.

Igualdad de las partes en el proceso.

Derecho Procesal del Trabajo.

El mejor derecho y su tratamiento en los órganos judiciales y arbitrales.

La prueba en el procedimiento laboral.

Abogacía y justicia laboral.

Tendencia y realidades de la seguridad social en el continente

Análisis de las transformaciones de la Seguridad Social en los últimos 20 años.

La administración de los fondos de la Seguridad Social.

Regímenes complementarios de la Seguridad Social.

Contribución de la Seguridad Social

Accidentalidad y enfermedades profesionales

Protección social del trabajador informal

Los temas enumerados no excluyen la posibilidad de incorporar otros que puedan ser tratados en las ponencias presentadas.

Asimismo se llevarán a cabo talleres y seminarios especializados que abordarán las temáticas siguientes:

TALLER: Jueces, Magistrados y Árbitros ante las nuevas realidades del Derecho Laboral

SEMINARIO: Perspectivas en la Enseñanza del Derecho Laboral.

El Encuentro será marco propicio para reunir a los estudiosos y operadores del Derecho Laboral con el afán de contribuir a su defensa, en estos momentos de cambios y transformaciones que ocurren en la Economía Mundial, y los Procesos de Integración que se gestan.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los interesados podrán presentar ponencias en forma individual o colectiva, que sean el resultados de estudios teóricos, de investigaciones realizadas o de la práctica profesional, que no excedan de 25 cuartillas, las que deberán ser enviadas al Comité Organizador, en soporte de papel y magnético, en procesador de texto word, acompañadas de un resumen de una cuartilla,

precisando el tema, título del trabajo, nombre del autor o autores y el país, hasta el 15 de febrero del 2002.

El Comité Organizador seleccionará los trabajos que se expondrán en el Encuentro y programará su desarrollo, que incluirá Conferencias Magistrales de reconocidos especialistas nacionales e internacionales y decidirá el número de comisiones que sesionarán, en correspondencia con las ponencias que se presenten.

Los organizadores del evento solicitan a los ponentes, la posibilidad de publicar algunos de los trabajos presentados, por lo que se agradecería la cesión gratuita del derecho a publicar ponencias e intervenciones. En caso de estar de acuerdo con esta solicitud se especificará en el resumen.

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN

Las solicitudes de Inscripción se formularán al Comité Organizador, mediante fax, correo electrónico, teléfono u otra vía con antelación al 15 de febrero del 2002.

La cuota de Inscripción será de 160.00 USD para los delegados y 90.00 USD para los acompañantes y estudiantes de pregrado, (previa presentación del documento acreditativo), pagaderos directamente en la sede del encuentro al momento de la acreditación. Para los miembros individuales de la AAJ, con su cuota al día, la colegiación será de 120.00 USD.

La inscripción incluye: Credencial, coctel de bienvenida participación en todas las actividades científicas programadas y certificados de asistencia.

Para facilitar la asistencia al evento se han confeccionado paquetes turísticos que podrán ser adquiridos en las agencias de su país vinculadas a los viajes a Cuba, las que tendrán como receptivo a la agencia RUMBOS CUBA S.A.

Incluye: Hospedaje con desayunos por 5 noches, traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto y a las actividades del programa, visita al Parque Morro-Cabaña y disfrute de la ceremonia del cañonazo de las nueve, servicio de guía y atención personalizada.

Prevía solicitud al Comité Organizador, los interesados podrán optar por reservaciones a precios más económicos en la Casa del Abogado, en Residencias Estudiantiles y otras.

Fonte: https://conjur.jumps.com.br/2001-dez-23/entidades_promovem_seminario_trabalhista_cuba/